

go general de condiciones económico-administrativas y proyecto que han de regir el concurso para contratar la ejecución del proyecto de urbanización del Parque Comarcal Can Vidalet (segunda fase), grupo de jardinería de Espuglas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas, en un plazo máximo de ejecución de meses, abonando a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según disposiciones vigentes, así como formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación vigente y cumplir cualquier otra disposición laboral, fiscal y de protección a la industria nacional exigible en cada caso.

(Lugar, fecha y firma.)

Espuglas de Llobregat, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—3.671-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de gran tonelaje para reparto de carnes del macelo municipal.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de gran tonelaje para reparto de carnes del macelo municipal.

Tipo de licitación: 1.840.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 46.800 pesetas; definitiva, de la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al tipo máximo de la escala respectiva y, en su caso, fianza complementaria.

El pago del importe del remate se efectuará en dos ejercicios económicos consecutivos.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien

enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para suministro al Ayuntamiento de Gijón de un vehículo isotermo para el reparto de carnes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, señala como remate de la licitación la cantidad de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se expresará en letra). Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)
Gijón, 18 de abril de 1977.—3.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miravalles (Vizcaya), por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante aprovechamiento del arroyo Saldarián.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de Miravalles de fecha 31 de marzo pasado, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante aprovechamiento del arroyo Saldarián, según proyecto del Ingeniero de Caminos don Alfredo Bizcarondo.

2.º Tipo de licitación: 4.247.984 pesetas.

3.º Plazo: La obra se entregará provisionalmente en el plazo de tres meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º Pagos: Se realizarán contra certificación de obra, existiendo crédito en presupuesto extraordinario. No hay revisión de precios.

5.º Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

6.º Garantías: La provisional para participar en la subasta será de 86.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras «Ampliación abastecimiento de aguas», anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

b) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

c) Bajo su responsabilidad declara no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña justificante de constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º Presentación de plicas: En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

En Miravalles a 3 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se deja sin efecto el anuncio de subasta de «Instalación eléctrica y bombas de los pozos números 12, 13 y 14 del servicio de agua potable de la localidad».

Habiéndose producido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del abril del corriente, relativo a la subasta de «Instalación eléctrica y bombas de los pozos números 12, 13 y 14 del servicio de agua potable de la localidad», dicho anuncio queda sin efecto.

Parla, 18 de abril de 1977.—El Alcalde. 3.186-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 25.874 de registro, correspondiente al 31 de octubre de 1973, constituido por la Delegación General para España de la Compañía de Seguros «Imperio, S. A.» en valores, por un nominal de 5.000.000 de pesetas (referencia 436/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presen-

tado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.629-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Paul Fritz Mohr, cuyo último domicilio conocido era en Alemania Federal, 7183 Langerburg-Michelbacher Strasse 42, inculcado en el expediente número 182/1977, instruido por aprehensión de un televisor en color, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la su-

puesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.984-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

Información pública de la construcción de un puerto deportivo base o de invernada en la urbanización «El Hacho», término municipal de Manilva (Málaga), solicitada por «Manilva, S. A.»

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Puertos Deportivos de 26 de abril de 1969, se hace público para general conocimiento que «Manilva, S. A.», ha solicitado la construcción de un puerto deportivo base o de invernada, en el término municipal de Manilva (Málaga).

El proyecto y documentación complementaria se hallan a disposición del público, para su examen en las horas hábiles, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección de Planificación, Ordenación y Explotación II (Sur, Norte de África y Canarias), de la Subdirección General de Costas y Señales Marítimas (Nuevos Ministerios), y en las oficinas de la Tercera Jefatura Regional de Costas y Puertos en Málaga (plaza de José Antonio, 6, 3.º), durante el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación de la presente nota-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo podrán presentarse en dichas oficinas, por los particulares o Entidades a quienes afecte la realización de las obras, los escritos de alegaciones que estimen oportunos.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.—4.184-C.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis García Martínez y don Florentino Miranda Fernández.

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría industrial.

Cantidad de agua que se pide: 175 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Aranguín.

Término municipal en que radicarán las obras: Pravia (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborables siguiente al de terminación del plazo de treinta

días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de marzo de 1977.—El Comisario Jefe, A. Dañoibeitia.—842-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Formación de Profesores de Educación General Básica

ALICANTE

En esta Escuela Universitaria se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío del interesado, de un duplicado de título de Maestro de Primera Enseñanza a favor de don Francisco Gomis Sanjuán, que realizó su carrera por el plan 1967, y cuyo título original está expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia y registrado en este Organismo.

Lo que se hace público por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Alicante, 7 de marzo de 1977.—El Director, Julio Víctor Santos Benito.—656-D.

MALAGA

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público, durante un mes, la incoación en esta Escuela Universitaria del expediente para la expedición del nuevo título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Adelina de Torres Fernández, por extravío del que fue expedido con fecha 15 de marzo de 1969.

Málaga, 3 de marzo de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Director.—756-D.

Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera

LEON

Extravío de título

Don Antonio Otero Sevilla comunica haber extraviado su título de Perito de Minas y Fábricas mineralúrgicas y Metalúrgicas, especialidad Minería.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

León, 16 de marzo de 1977.—El Director.—820-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea A T. a 25 KV. a P. T. «Granja Castell d'Ampurdá», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de La Bisbal. La línea aérea de A. T., tiene su origen en un apoyo de la línea La Bisbal-Pals y finaliza en el P. T. «Granja Castell d'Ampurdá».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión, tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito, trazado de 0,158 kilómetros, montada sobre apoyos de madera, con aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora tipo intemperie de 25 KVA. a 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 385.500 pesetas.

Expediente: 105/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 1 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—3.478-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para una industria de prefabricados de hormigón, en término municipal de Monzón.

Características: Línea aérea de 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,415 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos metálicos; estación transformadora de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 740.631 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 25 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—3.577-C.

LA CORUÑA

Sección Tercera. Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Vilar, parroquia de Cruces, Ayuntamiento de Padrón, La Coruña.

Características: Red de baja tensión a 220/127 V., preparado para 380/220 V., con origen en red de baja tensión procedente de E. T. «Esclavitud», expediente 7.286, y final en el lugar de Vilar.

Presupuesto: 335.960 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del pla-

zo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 15 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escar-tí Valls.—833-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona del mercado en la ciudad de Riveira, instalando una E. T. en edificio del nuevo mercado, Ayuntamiento de Riveira, La Coruña.

Características: Línea subterránea de A. T. a 15/20 KV., de 20 metros de longitud, con origen en línea subterránea mercado viejo — Caja de Adorros, expediente 29.652, y final en E. T. a construir. E. T. tipo interior, de 250 KVA. de potencia.

Presupuesto: 623.252 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 15 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escar-tí Valls.—835 D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a abonados, calle Fray Rosendo Salvado, en Santiago de Compostela, La Coruña.

Características: Línea subterránea A. T. a 20 KV., de 90 metros de longitud, con origen en E. T. «Centro de Cálculo» de la Caja de Ahorros, expediente 29.859, y final en E. T. a construir. E. T. tipo interior, situada en sótano edificio Zafiro, de 1.600 KVA. de potencia, relación 20.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 1.871.432 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 17 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escar-tí Valls.—834 D.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación.

a) Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».

b) Referencia: A. 54 RLT/M. 77.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las instalaciones existentes para atender la creciente demanda de suministro.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Poste de conversión en emplazamiento de antigua E. T. «Anglades».

Final de la línea: E. T. «Anglades».

Término municipal a que afecta: Viella-Mig Arán.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Viella-Mig Arán.

Tensión de servicio en K.V.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,034.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 70 milímetros cuadrados, de aluminio.

Línea subterránea.

Estación transformadora:

E. T. «Anglades».

Emplazamiento: En Viella, término municipal de Viella-Mig Arán.

Tipo: Interior, un transformador de 630 KVA., de 25/0,22 KV.

b) Referencia: A. 2.945 R.L.T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de distribución en A. T. y derivación a E. T. «Viviendas Les Tumenejes II».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. «Edificio Ayuntamiento de Viella».

Final de la línea: E. T. «Viviendas Les Tumenejes II».

Término municipal a que afecta: Viella-Mig Arán.

Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro, río Negro; Jefatura Provincial de Carreteras, puente sobre el río Negro; Ayuntamiento de Viella-Mig Arán, viales.

Tensión de servicio en K. V.: 25.

Longitud en kilómetros: 2,267.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 70 milímetros cuadrados, de aluminio.

Apoyos: Línea subterránea.

Estación transformadora:

E. T. «Viviendas Les Tumenejes II».

Emplazamiento: En casco urbano de Viella junto a la carretera de Pont de Suert.

Tipo: Interior, transformador de 630 kilovoltios amperios, de 25/0,22 KV.

b) Referencia: A. 2.946 R.L.T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con nueva estación transformadora «Cooperativa San Miguel-Viella».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. «Les Tumenejes II» (A. 2.945 R.L.T.).

Final de la línea: E. T. «Cooperativa San Miguel-Viella».

Término municipal a que afecta: Viella-Mig Arán.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Viella-Mig Arán, viales; Jefatura Provincial de Carreteras, carretera nacional 230, puntos kilométricos 165,220.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,166.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 70 milímetros cuadrados, de aluminio.

Cable subterráneo.

Estación transformadora:

E. T. «Cooperativa San Miguel-Viella».

Emplazamiento: Viella, término municipal de Viella-Mig Arán.

Tipo: Interior, dos transformadores de 630 KVA., de 25/0,220 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.554-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

b) Referencia: C. 2.969 R.L.T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. a E. T. 1.165. «Pla del Corp», en término municipal de Balaguer.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 16 de la línea de E. R. «Balaguer» a Menargués y Termens (C. 2.653).

Final de la línea: E. T. número 1.165, «Pla del Corp».

Término municipal a que afecta: Balaguer.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,060.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,25 milímetros cuadrados, de aluminio/acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora:

E. T. número 1.165, «Pla del Corp».

Emplazamiento: Cerca del punto kilométrico 17 del camino vecinal de Lérida a Balaguer por Corbins y Torrelameo, término municipal de Balaguer.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 8 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—821-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 41.731.

Solicitante: «Celestino León, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea a 12 KV., de 1.705 metros de longitud, formada

por conductores LA-56, sobre apoyos de madera y metálicos. Tiene su origen en la Pereda y final en Loredo (Concejo de Mieres). Cuatro centros de transformación tipo interior, de 100 KVA. a 12 0,380-0,22-0,27 KV., sitos en Cardeo, La Pereda, Loredo I y Loredo II.

Emplazamiento: Término municipal de Mieres.

Objeto: Servicio público.
Oviedo, 8 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—811-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una central térmica convencional, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Huelvas del Norte, S. A.» (HUNOSA).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Margen derecha del río Nalón, a la altura de Riaño, concejo de Langreo.

c) Finalidad de la instalación: Aprovechamiento de los carbones térmicos procedentes de los yacimientos de la cuenca central asturiana y aumento de la producción de energía eléctrica con combustibles no importados.

d) Características principales: La central térmica será del tipo convencional, formada por dos grupos turbo-alternadores de 350 MW cada uno, alimentados por dos calderas de vapor de una capacidad de 1.080 t/h. a 44 Kgs/cm² y 540° C cada uno.

e) Procedencia de materiales: Los materiales serán de procedencia nacional, excepto aquellos que no se fabriquen dentro del país.

f) Presupuesto: 18.479 millones de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado al anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial.—1.248-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Rafael José Prats Rivelles», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39 planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a

contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Rafael José Prats Rivelles».

Domicilio: Calle Poeta Fernández Heredia, número 1, Valencia (9).

Título de la publicación: «El Mundo del Frontenis».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 28 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 48.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de cuanto está relacionado con la modalidad deportiva que se conoce con el nombre de Frontenis. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Rafael José Prats Rivelles (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Director general.—660-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Producciones Omnibus, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Producciones Omnibus, S. A.», con domicilio en calle Princesa, número 56, 2.º, 1.ª, Barcelona (3).

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado, don Fernando Rubio Peiró; Secretario y Consejero-Delegado, don José María Valles Torner, y Vocal y Consejero-Delegado, doña Elena Peiró Proudom.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «A Bordo».

Subtítulo: «La Revista del Yachting».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29,7 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a todos los aficionados al mundo de la náutica una Asimismo se incluirán artículos de carácter técnico y se tratará cualquier tema vinculado con la vela, motor y todas las demás especialidades náuticas. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Alberto Miralles Grancha (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general.—2.893-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por

los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Revista de Cultura y Comunicación», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 998, Sección Personas Jurídicas, tomo 13.

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 39, Madrid (10).

Título de la publicación: «Revista de Cultura y Comunicación».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 28,5 centímetros.

Número de páginas: De 100 a 128.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los temas más importantes relacionados con la problemática actual del mundo de la cultura, de la comunicación y del turismo. Se inspirará en los principios de respeto a la normativa contenida en la vigente Ley de Prensa e Imprenta. Comprenderá los temas de: Comunicación social, cultura, sociología cultural, turismo, noticias de documentos y textos sobre cultura, comunicación social y turismo, recensión y bibliografía.

Director: Don Francisco Sanabria Martín (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Director general.—3.311-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Movimiento Rural de Adultos de Acción Católica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Movimiento Rural de Adultos de Acción Católica».

Domicilio: Calle Alfonso XI, número 4, Madrid-14.

Comisión Nacional: Presidente, don Vicente Ferrer Guzmán; Secretario-Tesoroero, don Pedro Franco Conesa; Consiliario, don Juan Bautista Irazoqui Nesprías.

Título de la publicación: «Militante Apostolado Rural».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 38 por 21 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formación e información de los militantes del Movimiento Rural de Adultos de Acción Católica, para capacitarlos para el desarrollo de su apostolado. Se inspirará en los principios de la Acción Católica, según las directri-

ces de la Iglesia, y en la doctrina de ésta.

Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director, Don Julio Calvo Francés (publicación eximida de Director Periodista). Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica».

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Director general.—3.268-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación periódica titulada «D. I. Decoración de Interiores», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas el Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Eco, Sociedad Anónima»; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 185, Sección Personas Jurídicas, tomo 3.

Domicilio: Calle de la Cruz, número 44, 1.º, 7.ª, Barcelona (17).

Título de la publicación: «D. I. Decoración de Interiores».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 29,5 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 10.002.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada a la decoración de interiores. Comprenderá todos los temas relacionados con la decoración y mobiliario de viviendas y locales.

Director: Doña Gloria Pajías Lomelino. R. O. P. número 3.409.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Director general.—918-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Corintios XIII», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Cáritas Española», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 480, Sección Personas Jurídicas, tomo 7.

Domicilio: Calle San Bernardo, número 99 bis, Madrid.

Título de la publicación: «Corintios XIII».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 14 por 19 centímetros.

Número de páginas: 150.

Precio: 400 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 3.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Investigación y difusión de la teología y pastoral de la caridad. Comprenderá los temas de: Dogmática, escrituras, pastoral, doctrina social de la Iglesia, presupuestos sociológicos y científicos para una educación en la caridad.

Director: Don José Manuel de Córdoba y del Amo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general. P. A.—3.604-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Industrial», sito en el término municipal de Berga (Barcelona)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Industrial», sito en el término municipal de Berga (Barcelona).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información pública de la modificación del Plan parcial de ordenación (cambio uso parcelas 5 y 8) del polígono «Cascajos», sito en el término municipal de Logroño

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de modificación del Plan parcial de ordenación (cambio uso parcelas 5 y 8) del polígono «Cascajos», sito en el término municipal de Logroño.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Logroño, calle Gran Vía, número 87, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información pública del Plan parcial de ordenación del polígono industrial «Hontoria», sito en el término municipal de Segovia

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de

9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono industrial «Hontoria», sito en el término municipal de Segovia.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Segovia (calle de Fernández Ladreda, 20), durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información pública del proyecto de traida de aguas al polígono «Industrial de Vilafranca del Penedés» (Barcelona)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de traida de aguas al polígono «Industrial de Vilafranca del Penedés» (Barcelona).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona (calle de Urgel, 187), durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Alejandro Cano Gómez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de elevación de planta en el Centro de Formación Profesional en Guarnizo (Santander), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, P. A., Alfonso del Águila García.—2.444-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Antonio Fernández Toledo, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de demolición del edificio Sanatorio «José Antonio», en Valencia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, P. A., Alfonso del Águila García.—2.443-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José María Espinosa Barea, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de ampliación en la Escuela

de Formación Profesional Acelerada de La Línea de la Concepción (Cádiz), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—2.598-A.

Se va a proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la Empresa «Construcciones Colomina, G. Serrano, S. A.», como garantía de la construcción de 53 viviendas, un local comercial y urbanización en el puerto de Sóller (Baleares).

Cualquier persona individual o colectiva que tenga pendiente cualquier reclama-

ción sobre la misma podrá hacerla presente en el plazo de diez días hábiles, ante la Secretaría Técnica Provincial de Baleares o ante esta Dirección Nacional, paseo del Prado, 18-20.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Director, José Manuel Merelo Paláu.—2.557-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TONA (BARCELONA)

El Ayuntamiento Pleno aprobó el pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse el concurso para la adquisición de una máquina fotocopia-

dora, con destino a las oficinas municipales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, las que serán resueltas por la Corporación, en la inteligencia de que, pasado el plazo señalado, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Tona, 1 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Jofre Homs.—2.494-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Tabacalera, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.297.029 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 4.914.116 al 6.211.144, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de julio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tabacalera, S. A.», mediante escritura pública del 27 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.096-D.

Admisión de valores a la cotización oficial (Refinería de Petróleos del Norte, S. A.) Sociedad Anónima (PETRONOR)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 30.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 los tres primeros años, 9 por 100 los tres años siguientes y 9,25 por 100 los cuatro últimos años, pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a partir del 1 de octubre de 1976; amortizables, a la par, en ocho anualidades iguales, a partir del 1 de abril de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Refinería de Petróleos del Norte, S. A.» (PETRONOR), mediante escritura pública del 1 de abril de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.372-B.

Admisión de valores a la cotización oficial (Banco de Vizcaya)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial», de esta Bolsa, 2.028.788 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 18.259.090 al 20.287.877, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Vizcaya, mediante escritura pública del 1 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.726-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos, emitidos por «Olarra, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 12 de agosto de 1976:

Doscientas cuarenta mil seiscientos veintiséis acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.684.388 al 1.925.013, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutarán de los mismos derechos políticos y económicos de las actuales en circulación, teniendo derecho, en caso de distribuirse, a percibir el dividendo correspondiente al tercer trimestre, vencimiento en octubre de 1976.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—3.743-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 36.000 acciones nominativas, de 5.000 pesetas, números 40.001 al 76.000, emitidas por el «Banco de Sevilla, S. A.».

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—El Vice-sindico.—1.383-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 72.831 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 778.313 al 851.143, emitidas por la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.».

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—El Síndico-Presidente.—1.384-5.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Ricardo Enguidanos Alabau, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Valencia, 21 de marzo de 1977.—El Presidente, Rodolfo Espa.—3.607-C.

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Francisco Martínez Almazo, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Valencia, 21 de marzo de 1977.—El Presidente, Rodolfo Espa.—3.610-C.

BANCO DE GRANADA

Dividendo activo

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 16 del abril del año en curso, a partir del próximo día 25 de abril se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio económico de 1976, a razón de:

55,84 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1 al 1.060.545, ambos inclusive.

53,55 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1.060.546 al 1.166.600, ambos inclusive.

16,29 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1.166.601 al 1.749.900, ambos inclusive.

El pago se efectuará mediante presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Granada.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—4.199-C.

BANCO OCCIDENTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1969 y de 10 de agosto de 1974, respectivamente), se comunica que se mantienen los tipos de interés aplicables a las operaciones activas y pasivas que se formalicen en los próximos meses de abril, mayo y junio de 1977, con indicación de los tipos preferenciales y máximos en las activas.

Hasta modificación oficial o nuevo aviso, estarán vigentes los tipos reseñados a continuación:

| | Tipos de interés | |
|--|----------------------|----------------------------|
| | Máximo Porcentaje | Preferencial Porcentaje |
| Operaciones activas: | | |
| Hasta dieciocho meses: | | |
| — Descuento de letras | 8,00 | 7,75 |
| — Anticipos respaldados por efectos al cobro ... | 8,00 | 7,75 |
| — Créditos | 8,50 | 8,25 |
| Más de dieciocho meses e inferior a dos años: | | |
| — Descuento de letras | 9,00 | 8,75 |
| — Créditos | 9,00 | 8,75 |
| De dos años hasta tres años (incluida comisión): | | |
| — Descuento de letras | 13,75 | 13,25 |
| — Créditos | 13,75 | 13,25 |
| Más de tres años hasta cinco años (incluida comisión): | | |
| — Descuento de letras | 14,50 | 14,00 |
| — Créditos | 14,75 | 14,25 |
| Más de cinco años (incluida comisión): | | |
| — Descuento de letras | 15,00 | 14,00 |
| — Créditos | 15,50 | 14,50 |
| Operaciones pasivas: | | |
| — Cuentas corrientes | 0,25 | |
| — Libretas de ahorro | 2,75 | |
| — I. P. F. a tres meses | 4,50 | |
| — I. P. F. a seis meses | 5,50 | |
| — I. P. F. y C. D. a doce meses | 6,00 | |
| — I. P. F. y C. D. a veinticuatro meses | 8,00 | |
| — I. P. F. y C. D. igual o superior a treinta meses. | 9,00 | |

Previo pacto expreso, en las imposiciones a plazo o en certificados de depósito, podrá establecerse un sistema de intereses flotantes, que se fijarán y modificarán tomando como base los tipos anteriormente señalados. Las variaciones, tanto de alza como de baja, resultarán como consecuencia de las alteraciones que puedan sufrir los tipos, según se deduzcan de la normativa legal y anuncios sucesivos.

Madrid, 4 de abril de 1977.—Juan Antonio Llopis Martínez, Director General. — 4.175-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de junio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

| | Número de cédulas |
|---|-------------------|
| Del número 101.011 al número 103.070, ambos inclusive | 1.650 |
| Total | 1.650 |

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

| | Número de cédulas |
|---|-------------------|
| Del número 23 al número 144, ambos inclusive | 55 |
| Del número 5.001 al número 5.971, ambos inclusive | 425 |
| Total | 480 |

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—2.149-E.

BANCO ZARAGOZANO. S. A.

Dividendo activo

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de accionistas celebrada en el día de ayer, el Consejo de Administración del Banco ha dispuesto el pa-

go, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1976, de un dividendo complementario de 27,50 pesetas por título, a las acciones números 1 al 3.008.473 y de 9,17 pesetas por título a las acciones números 3.008.474 al 3.309.320, que una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital importa 22,96 pesetas líquidas por título para las primeras, y 7,66 pesetas líquidas por título para las segundas.

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del próximo día 25 de abril.

Zaragoza, 18 de abril de 1977.—El Consejero, Secretario accidental del Consejo de Administración, Antonio Pérez Ferruca.—4.198-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes, con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses.

Cuentas de pesetas

Sucursal de Albacete: Federico Giménez-Fernández Sarabia, 2.034,80; Arturo, Consuelo y Alejandro Cortés González, 555,14.

Sucursal de Alcañiz: Daniel Féliz Ciércoles o Rogelia García García, 560,79.

Sucursal de Alicante: María Teresa Oriol Sala, 628,05; Vicente Vives Zaragoza o Natividad Caballero Gómez, 1.603,25; José Autón Marco, 2.136,95; Miguel Miñana Pérez o Francisca Martínez Ferrer, 3.877,47; María de la Soledad Pérez Vivó o Francisco Gomis Martínez, 1.363,10.

Sucursal de Andújar: José San Millán Fernández, 576,90; Soledad Martínez Díaz o Roque Cañones Hernández, 606,61; José Galán Barranco, 602,95.

Sucursal de Antequera: José Díaz García, 697,76.

Sucursal de Aranda de Duero: Antonio Lorenzo Castelar López o Félix Rodrigo Carrión, 817,72; Leandro Sánchez Rojo, 810,17.

Sucursal de Arrecife de Lanzarote: Elías Hernández Palma, 1.030,20; Ignacio Alvarado Fajardo, 1.015,90; Silvano Martín Rodríguez, 811,55.

Sucursal de Arucas: Josefa Rodríguez Santana, 2.591,12.

Sucursal de Astorga: Blas Tabares Rodríguez, 970,20; Gerardo Uribe Alonso, 977,10; Antonio, Fernando o Lydia Quintana Martínez, 794,76.

Sucursal de Badajoz: Víctor de la Villa Roldán, 2.039,45; José Blanco Cabanillas, 2.622,95.

Sucursal de Baracaldo: María Pilar Antolín García, 1.119.

Sucursal urbana de Fontánella: Herederos de Javier Fontcuberta Dalmases, 1.684,14; Aberto Roca y D. Argiles, 741,20; Juan Golomer Cots, 800; Melitón Matilla López o Julia Díaz Díaz, 631.650; José Prieto Cayón, 514,05; Luis Amado Sebastián Ferrer o Encarnación Saleastian Ferrer, 519,20; Juan Mateo Hidalgo o Manuela García Pérez de Luc'a, 575,61.

Sucursal urbana de Generalísimo, 550; María Ribas Roura, representada por José Ribas, 876,20; Mundita Barragán Herrero, 977,38.

Sucursal urbana de Muntaner: Antonio Foixench Escuer o Antonio Foixench Ribes, 634,49; Matías Saurama Capell, 508,70.

Sucursal urbana Pl. Palacio: José Micó Sánchez, menor de edad, representado por su padre José Micó Clemente, 1.872,55; José Peña Tadeo, 3.849,60.

Sucursal urbana de Pelayo: Josefa Fernández Erolas o Jacinto Carrera Fernández, 548,56; José Reig Solana o Pedro

Pellicer Dust, 1.675,90; Margarita Roxas, viuda de Soriano, 3.898; Herederos de don Carlos de Campas, 560,54.

Sucursal urbana de Sants: Miguel Aymami Duch y José Aymami Sancho, 1.288,19.

Sucursal urbana de La Verneda: Montserrat Maudri Navarra, menor, en representación, su madre, Josefa Navarra, 1.686,98; Leoncio López Navarro, Vicenta Navarro, 900,02; José María Puig Franch, en representación, su padre, José María Puig Caballé, 1.235,24; Antonio, Ramón y Manuel Jiménez Pérez, en representación sus padres, Manuel Jiménez Arnalot y Narcisa Pérez Bajo, 5.458,86.

Sucursal de Burgos: Alberto Aldecoa Ortiz, 2.715,06; Porfirio Campos Alvarez, 652,45; Alfredo Fernández Rodríguez, 553,42.

Sucursal de Cádiz: Josefa Russo Pelufo, 966,26; Antonio Sánchez Villar y Ana Durán García, 2.697,24; Cristóbal García Plaza y Dorotea Hervias Sánchez, 3.333,74; Enrique Tardío Pérez, Josefa Tardío Pérez y Rafael Campos Atqueitia, 4.275,02; Juan Alvarado Martínez, 4.734,94; Encarnación Posada González, 2.035,11. Director y prefecto de la Escuela Agrícola de San Juan Bosco, 943,99.

Sucursal urbana de Duque de la Victoria: Fernando Pérez Prol, 1.045,94.

Sucursal de Cartagena: Julián Sicilia Marín, 916,40; Pilar Padilla Chicano, 5.082,27.

Sucursal de Ceuta: Francisco Gallego Sánchez y Espíritu Caballero Marín, 867,15.

Sucursal de Ciudad Real: Teodoro Chocano Sánchez o Petra Cortés Caballero, 2.397,76.

Sucursal de Ciudad Rodrigo: Serafín Serrano Moreno, 657,51.

Sucursal de Córdoba: Carmelo Fabrel Galvano, 721,45; Asunción González Auleo, 716,04; Eduardo Afán Guarnido, 574,13.

Sucursal de Cuenca: Guillermo Herraiz Lasso, 723,15.

Sucursal de Ecija: Francisco Moreno Juárez o Francisca Valor Pérez, 1.180,69; Miguel Martín Leira, 563,75.

Sucursal de Estella: Francisco San Vicente Solano, 690,57.

Sucursal de Figueras: Joaquín Brunet Espeñal y M. Brunet Nagresa, 722,90; Rosario Camp Giralt o Carlos Cairo Camps, 573,35; Jaime Deusalt Batlle, 800; Enrique Martí Mateo, 838,40; Joaquín Martí Roig, 552,57; J. Solé y C. Seguranyes, 2.300.

Sucursal de Gandía: Comisión Liquidadora de la quiebra de E. Ferri, «Tejidos Germanias», 574,08; Andrés Sanz Latorre, 551,15.

Sucursal de Guadix: Antonio Olivares Ochoa, 925,84.

Sucursal de Hellín: Pascual Pérez López, 905,80; José Pérez López, 1.881,48.

Sucursal de Huelva: Diego Macías Alvarez, 901,60; Jesús María Mateos Raposo, 630,75; Jesús Limón Velasco, 2.030,70.

Sucursal de Jaca: Isidoro Blasco Leris, 1.493,49; Amalia Fernández Rabal, 1.550,75.

Sucursal de Játiva: Amelia Alcaraz Sanchez, 527,20; Salvador Terol Gisart, 1.126,20; Germán Cerdá Miquel, 716,10.

Sucursal de Jumilla: Andrés Castillo García, 740,40.

Sucursal de La Coruña: Segundo Fardolo Romero o María Fardolo Miño, 936,35; Jocasé, 800,30; Pablo López Smeetz, 750,70; Laureano López Balado, 747,70; José Gabeiras Bellón, 805.

Sucursal de La Laguna: Ignacio Pérez Godiño Rodríguez, Luis Alberto y Bernardo de Lorenzo Cáceres Pérez, conjuntamente, 1.365,45; Diego Amador Rodríguez, 1.037,70; Luis González Díaz, 514,98.

Sucursal de La Línea: María, Juana, Aurea, Juan y Agustín Garese Garese, conjuntamente, 1.073,86.

Sucursal de Las Palmas: Juan Massilu y Matos, 1.260,95; Joaquín Pirez Betencourt, 968,11; Matías Reina Rodríguez o Dolores Rodríguez González, 1.098,48; Sebastiana Pizarro López, 1.114,81.

Sucursal urbana de Hurtado de Mendoza: Obdulia Pérez Peñate, 942,51.

Sucursal de Linares: Santiago Huertas Sánchez, 1.159,80; Federico Capilla Osete, 651,46; Pedro González Garzón, 538,80; Alvaro Navas Alonso, 747,23; Pedro Bus Verdú, 1.942,79; José López Checa, Manuel López Alcaraz y Juan Bautista García Pérez, conjuntamente dos de ellos, 1.162,89; Josefa Jiménez Madrid, 3.053,68.

Sucursal de León: María Fernández Hidalgo, José o Irene Álvarez Fernández, 684,95; José Blanco Llano o Carmen Fernández González, 660,71; Irene Díez Alvarez, 763,45.

Sucursal de Loja: Mariano Rodríguez Gamiz, 1.471,22; José Caracuel Quesada, 1.362,90.

Sucursal de Los Llanos de Aridane: Geracio Rodríguez Pérez, 683,90; Vicente Díaz Barreto, 807,20; Julia Rodríguez Pérez, 1.153,63.

Sucursal de Lugo: Manuel Forgueira Rubianes, 640.

Sucursal de Madrid, principal: Gregorio Sáez de Heredia, 800; Francisco Asterio Gómez Gómez, 5.255,85; «Compañía Hispano Americana de Compras, S. L.», 3.590,80; sor María San Juan o sor María San Raymón, 838; Julián Yébenes Muñoz o Lucila Simón Simón, 592,95; Florencio Merino Jiménez, 643,65; Crispín Sanz Esteban, 728,65; Anastasio López Riopérez, 1.150,80. Anunciación Acillona Barandica, 2.378,30; Diego González Conde García, Marqués de Villamantilla de Perales, 3.176,80; Compañía Hispano Americana de Compras, 1.887,03; Angel Gómez García Jiménez, 755,86; Anastasio Lahera Agudo, 724,81; Cerámica «El Pilar, S. A.», 573,45; Bernardo Laude Alvarez, 698,40; Manuel Gutiérrez Gutiérrez, 792,15; «Incomplex, Limitada», 686,40; Emilio Viciana Góngora, 809,65; Diego García Baeza, 833,60; Manuel Garrido Márquez, 2.429,35; Cristóbal Jaraquemada Valle, 3.799,20; Claudino Oliveira, 1.383,95; Miguel Sánchez Dalp y Calonge de Guzmán, 11.891,55; José Santana Román, 611,45; Francisco Pellejero García, 650,35; José María o César Pérez González del Río, 1.652,55; José Gutiérrez Ortega, 502,94; Antonio Olarte Jorge, 920,40; Rafael Martín Rico o Gregoria Peira Urena, 2.653,10; Pedro Sáenz Díez García, 4.781,35; Josefina García Cabanillas, viuda de Aragón, 2.039,70; Luis Ortún Sánchez, 3.286,85.

María del Carmen Sáenz y Prieto, 4.681,25; Clotilde Casabona Seren, 582,90; María Uribe Echevarría Liguiniano, 10.390,95; Andrés Rodríguez Vila, 694,19; José Nieto López, 2.256,05; José Zaragoza Riera, 3.209,10; José María Muñoz Areños, 1.786,25; Manuel de Torres Martínez o Concepción Simo Attard, 935,60. Herederos de Dolores Aguirre Larrea, 1.196,45; Evelia García Ormaechea, 517,95; Joaquín González Muñoz, 716,30; Alvaro de Ansorena y Sáenz de Yubera, 653,69; Manuel Navarro Fragoso, 614,80. «Unión de Fabricantes de Materiales Refractarios», 10.479,70; Micaela Sánchez Almendres, 595,25; Lorraine Manville du Manceau, 612,35; Asunción Gutiérrez Feolache, 1.363; herederos de Matilde Feito, 987; Luis Santana Casamor, 778,85; Walter Sanermann, 867,65; Joaquina Margall Pagés, 662,08; Salvador Mercado Corrales o María Luisa Rúspoli, 624,20; María del Carmen García Verde, 1.211,90; Bartolomé March Servera, 7.904,75; Antonia Urbaneja Gómez, 3.251,55; Elisa González, viuda de Camacho, 663,45; Francisco Varrillado Marcos, 828; Mercedes Fernández Arlosa, 635,45; Ricardo García Moreno, 784,05; «La Constructora Benéfica, Asociación de Caridad», 857,25.

Madrid, Departamento Extranjero. Herederos de Francisco de la Macorra Pérez, 2.294,85. René Ponymayon, 1.827,50; Rosa María Sánchez de Serralles, 34.631,55; Middred Badilla Hickey, 540,12; Enrique Hernández Nardo, 10.690; Agustín Muñoz Valarino o Cecilia Luisa Rodríguez Santana, 3.437,75; Adrian W. Worker y Harry O. Hoty, 1.804,65.

Madrid, urbana de Alcalá, 64: Pedro Antonio San Martín Moro, 3.890,49; Luis de la Rubia Bermejo, 849,90; Valentín Sacristán Rodríguez, 879,95; José Luis Carrera Ramírez, 2.749,05; Margarita Orquieta Elorza, 1.391,93.

Madrid, Arapiles: Francisco Barnes González, 508,25; José Pérez González, 535,45.

Madrid, Atocha: José Delgado y Hernández de Tejada, 6.518; José Luis Samavilla Torrán, 647,05; Engracia López García, 1.339,28.

Madrid, Bravo Murillo: «Destilerías Madrid», 1.096,78; Paulino Miranda Sanpedro, 965,14; Agapito Muñoz Lozano, 1.937,36.

Madrid, Conde de Peñalver: Joaquina Nieto Pérez, 785,80; María Consuelo Perales García Matamoros, 625; Antonio M. Mastroiani, 3.039,25. Rafael Bragos López, menor, bajo la potestad de su padre Francisco Bragos, 1.614,36.

Madrid, Duque de Alba: Luis Alcáide Torralba o Josefa Briongas Domingo, 5.425,30; Aurelio Martín Mayoral o Faustina Benito de, Río, 787,30. Secundino Gutiérrez Maza, 528,95; Julio Aznara Martín, 1.253,48; Antonio Lima Ferreira, 5.395,60; Ricardo Niño Tovar, 775,10; José Gómez Tobarra, 1.022,35.

Madrid, Fuencarral: Jacinto Aramendi Eztala o Bonifacia Albuja Arambure, 1.092,05; Severino Fernández Alfonso o Carmen Matos Fernández, 719,35; José González Gómez, 1.993,32; Evaristo Sánchez Arvizu o Angeles Delgado Martínez, 700,72.

Madrid, García Morato: Eloy Minguito Benito y Fernando Romera López, conjuntamente, 509,30; Miguel Pericás Pedrinasol, 844,58; Lorenzo Vilas Minondo, 3.869,81. Onofre Gutiérrez-Cabello Ortiz o Manuela Diego Sanpedro, 684,64; José Riales Nieto de la Fuente, 646,92.

Madrid, Goya: María Matesanz Díaz-González, 1.225,29; Luis de Ussia y Gavalda, conde de las Gaitanes, 852,76; Aurelio Montesinos Romero, 509,09.

Madrid, José Antonio, 10: Pedro Marrades Gómez, 1.042,25.

Madrid, José Antonio, 50: Rafael Zahonero Rochet, 871,19; Isidora García Castro, 535,15. Ana María F. Montes Cerrada, menor de edad, bajo la potestad de su padre Gabriel Montes Buitrago, 851,01.

Madrid, López de Hoyos: Silvestre Aguirre Delgado, 801,64.

Madrid, Mayor: Gonzalo Santos Izquierdo o Juan Santos, 1.955,70; Antonio Fuentes Alonso o Demetrio Fuentes, 3.225,92; José Pena Ruiz o María del Carmen Ozollo de la Peña, 1.832,75; Carlos Fernández Fernández, menor de edad, bajo la potestad de su padre Adolfo Fernández Fernández, 606,83.

Madrid, Puente de Vallecas: Romualda González Román, viuda de J. Cayón, 942,25.

Madrid, Sagasta: Hipólito Sierra Julián, 743,75; Marcelo Prieto González, 769,47; María Josefa Alberdi Bravo, bajo la potestad de José María Alberdi Bolinaga, 1.028,03.

Madrid, Serrano, 47: Osvaldo Orico o Clara Leivas de Caraballo Orico, 869,32; Angel Mújica Maiztegui, 2.990,50; María Isabel Guance Suárez, menor de edad, bajo la potestad de su padre, Viriato Guance Aregundi, 924,02; Juan Francisco Fernández García, 857,43.

Sucursal urbana de Carretería: Adela Jáuregui Landi, viuda de Coteló, 531,73.

Sucursal de Manzanares: Adelaida Gómez Calcerada, 714,48; Ventura o Bienvenida de Miguel Atance, 538,77.

Sucursal de Marquina: Juan y Carmen Arrieta Urquidi, 783,35.

Sucursal de Medina del Campo: Nicanor o Félix Matute Pérez, 575,55.

Sucursal de Mérida: Modesta Domínguez Macías o Francisco Domínguez Domínguez, 886,12.

Sucursal de Miajadas: Francisco Amarillas Sánchez o Ramón García Lorenzo, 449,73; Ezequiel Pablo Rodríguez, 837,71.

Sucursal de Miranda de Ebro: Quintiliano Alonso Tamayo, 892,51.

Sucursal de Montilla: Candelaria de Alvear y Gómez de la Cortina, 573,26. Confecciones Naranjo-Comisión de Acreedores, 701,07.

Sucursal de Morón de la Frontera: José Bernal Sosa, 634,95.

Sucursal de Murcia: Francisco Gil Ortiz, 947,15; Pedro Cerdán Albaro, 594,66; Cecilia Argamariz Pipaón, 1.199,49; «Borras de Seda, S. A.», 774,22; Antonio Gómez Sandoval, 536,25.

Sucursal de Olot: Jesús Casas Masdevall, 930.

Sucursal urbana de Puente Canedo: Ramón Mosquera Sas, 544,90.

Sucursal de Orihuela: Emilia Wandosell Calvache, 827,30; Gloria Wandosell Calvache, 827,30; Francisco Ruiz Grao, 900,80.

Sucursal de Palencia: Angel María o Pilar Rojo Acitores, 1.416,40; Jesús Santos Fernández o Aurora Yarritu Merino, 765,26. Toribio de la Peña Morrondo o Isabel Martín Pérez, 718,63.

Sucursal urbana de Sindicato: Dolores Costa Roca, 506,84; Jaime Burguera Ferrer, 1.513,09; Bartolomé Esbandell Roig, 873,41; Bartolomé Moner Eguía, 1.216,37; Miguel Pizá Tocho o Barbara Pizá Tocho o Juana Tocho Sabater, 650,21; Francisco Vicens Crspi, 736,95; Marcos Rigo andreu, 873,25; Vicente Alcocer Colom, 1.098,73; Guillermo Bujora Sancho, Ana Pons Morell, Ana Vaquer Jaume, 656,27; Antonio Riera Alemany, 892,70.

Sucursal de Piedrabuena: Juliana Pérez Vega, 1.291,28.

Sucursal de Pontevedra: Enrique Pérez Fontán o María del Carmen Rodríguez Pérez, 554,14.

Sucursal de Quintanar de la Orden: Angel Lodares y Contreras, 719,46. Primitivo Muñoz Cicuénza, 506,64; José Villaseñor Gallego, 528,48.

Sucursal de Reus: Francisco Monserrat Baldrich, 1.618,55; Comunidad de Regantes de la Roca de la Campana, 504,33; Rosa Auguera Huguet, 17.753,64; Soledad Sebater Codina, 575,16.

Sucursal de Salamanca: Alvaro Fernández Rodríguez, 4.850,70; Beatriz Sánchez Martín, 622,14. Eugenio Alonso Martín, 837,05; Paulino Ingelmo García, 1.092,65.

Sucursal de Santa Cruz de Campezo: Agustín o Angel Gámiz San Pedro, 787,27.

Sucursal de Santa Cruz de la Palma: Silvia de Paz Lorenzo, 867,36. Plácido Pérez Acosta, 523,35.

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: Elías Zerolo Álvarez, 853,69; María Teresa Trujillo M., viuda de Trujillo, 633,70; viuda de F. C. Camacho, 872; Francisco Rodríguez Vázquez, 814,88; Abraham Trujillo Ferrer, 573,41; Pedro Duque Déniz, 13.489,25; Manuel Hernández Hernández, 500,65; Joaquín Dieste Lores o Carmen Rogert Senesteva, 706,15; José Dorta Figueroa, 507,45; Francisco García Bello o Petra Casañas Vello, 626,70. Juan Alonso Rodríguez, 515,09; Juan León Prieto, 5.753,40; José Hernández Báez, 671,15; Gonzalo Cáceres Sánchez o María Orosa de Cáceres, 633,55; Ana Narcisca Lima Armas, 2.105,04; Esteban González Alfonso, 1.596,91; Argimida Martín Rodríguez, 665,30. Salvador Vázquez Crespo, 553,17; Victoriano Concepción Morales, 7.176,11.

Sucursal de Santa Fe: David Gómez Benavides, incapacitado, representado por Luis Cardona Gómez para disponer mediante certificado del acta del consejo de familia, 1.192,50.

Sucursal de Segovia: Mariano Mesa García, 1.525,81. Gabriel Sanz y Sanz o Brigida González González, 953,50; Ayuntamiento de Uruñeas, 675,75.

Sucursal de Sevilla: Antonio González Roncero, 752,80; Juan de Ríos y Ríos, 593,6; «Hidroeléctrica de Carbones», 782,10; Salvador Fábregas Bas, 644,76; Agustín Gagera Pérez, 772,80; Antonio Valimaña Larrilla, 726,65; Antonio Cebasali Sampere, 504,78; Rafael Sanz Medel, 1.070; hijo de Amparo del Olmo, 709,20. Generoso Rodríguez Pérez, 741,45; Manuel Negrón Díaz, 901,95; Manuel Moreno Romero, 570,85; Rafael Roig Puch, 816,40.

Sucursal urbana de Feria: Antonio García Rivas, 1.209,68.

Sucursal urbana de San Jorge: Diego Somoza Martín y A. y M. Somoza, 610,75.

Sucursal de Soria: Marcos y Jorge Jiménez Sánchez, 10.020,28; Julián Garcés Miguel, 1.691,56; Gala Vicente Sanz o Bruno Asenjo Vicente, 508,40. María Teresa Tutor González o Emilio Tutor Jiménez, 698,30.

Sucursal de Talavera de la Reina: Juana Díaz Arenas, Virgilio Arriero Patavia, Francisco Vega Tapiador o Arturo Castillo Díaz, finca «Maqueda», 948,09; Emilia López García Heras o Francisco López Paredes, 4.335,04.

Sucursal de Tarancón: Gregorio Sánchez Céspedes Montoya, 10.412,05.

Sucursal de Tarrasa: Maximino Elías Escayol, 1.215,07; La Paquetera Tarrasense, 687,42; J. Margenat y R. Puigfoll, 1.095,33. Felipe Llosas Riu, 1.233,61; Mercedes Armengol Matari y Magdalena Cámerma, 3.315,06.

Sucursal de Trujillo: Agustín Santos Cabrera, 625,30.

Sucursal de Valencia: Dudgeon Patrick, 526,02. María del Patrocinio Elustiza Gaussegui, viuda de Sustaeta, 541,95; María Gertrudis Honegger Carcellard, 506,81; «Ediciones Saturno», 547,57; Juan Campos Fillol, 716,28; José Giralt Pereira, 1.128,93; Alfredo Bousquet Ferdinand, 50.057,88; «Manufacturas Españolas de Instrumentos Musicales de Cuerdas», 1.559,35; Bautista Planells Granell, 1.842; Carmen Lodares Lodares, 725,36; Ricardo Pons Rodrigo, 6.179,30; Vicente Crespo Carbonell, 580,62. Ana Portero Alaban, 778,29; Ramón Garrido Alonso, 2.664,20; Teresa Peris Camps y Juan Monsell Peris, 1.036,68; Juan Tallada Inglés, 547,87; Erhin Sarbach, 718,74; Rosita Belenguier Llausol, 710,85. Julio Barrau Grande o Julia Muñoz Chapullí, 6.977,38.

Manuel Bara Taroncher, 4.405,36; María Martínez Vila, 1.271,42; Eduardo Bolta Pons, 2.796,71.

Sucursal urbana de Marqués del Turia: Ramón Casanova Espi o Florentina Borja Eplugues, 3.474,84; Josefina Simón Costey, 1.596,90; Manuel Llop Belenguier, 3.724,50.

Sucursal urbana de Ruzafa: Vicente Boix Roig, 726,80.

Sucursal de Valladolid: Cecilio Merino García o Ana del Barrio González, 517,73.

Sucursal de Vich: Fulgencio Matas Clara, 701,08; Juan Llofré Comella, Bartolomé Balasch Company o José Malloí Pallás, dos conjuntamente, 528,87; José Gallifa Coronas o Concepción Gallifa Coronas, 1.600,74; Avelina Ros Roca, 1.096,09.

Sucursal de Vigo: Benigno Gorostola Otero, 4.529,60.

Sucursal de Vilafranca del Penedés: José Vilanova Vilanova, 1.801; José Trave Forus o María Rigual Miret, 618,50.

Sucursal de Villablino: Manuel García García o Cesárea Colado Pérez, 970,33.

Sucursal de Villanueva y Geltrú: Josefa Mila Bertrán, 548,24.

Sucursal de Villarreal: Juan Bautista Aycar Sospedra o María Vicioso Mezquita, 1.429,47.

Sucursal de Vivero: Jesús Santaballa Martínez, 2.432,47.

Sucursal de Zafra: Casilda Figuroa Pérez de Guzmán, 1.557,25; Agustina Gonzá-

lez Ramírez, 1.912,20; Francisco Martínez Campos, 536,12.

Sucursal de Zaragoza: Manuel Rosel Pérez, 524,32. Guillermo Campos Villa, 1.579,28.

Efectos a pagar y otros saldos, en pesetas

Sucursal urbana de Fontanella: Juan Llauro Pedrosa, 1.428,65; Suministros Agrícolas e Industriales, 649,67; Corin, 550; «Mogas, S. A.», 750.

Sucursal urbana de Mayor de Gracia: Dolores Mora Colt, 1.410,48.

Sucursal urbana de Pelayo: Luis Escoria Argelada, 650.

Sucursal de Bilbao: Sabina Echevarría Laudaida, 819.

Sucursal de Córdoba: Mercedes Fernández Negrete, 5.272,45.

Sucursal de Figueras: Herederos de Gregoria Barrachina Mur, 5.087,75.

Sucursal de Granada: Isabel Gutiérrez Valero, 1.196,95.

Sucursal de Huelva: Rafael L. Taba, 640.

Sucursal de La Coruña: Andrés Prada, 1.311; Anastasio Llamas, 2.390; Antonio Díaz Ramos, 1.437.

Sucursal de Lérida: José Jove Visa o Juan Sas Secall, 2.094,79; Josefa Vidal Cortés, 1.238,40; Genoveva Delbos, viuda de Ferrari, 1.327,30.

Sucursal de Málaga: Josefa Aivárez Fernández, 686,49; Soledad González Chicano, 1.710,09; María Encarnación Pérez Moreno, 619,65.

Sucursal de Madrid, principal: Asunción Junquera Menchada, 1.604,98; Amelia, Rosa, Enriqueta y Ana Luisa Sainz Babiol, menores de edad y conjuntamente, 633,40; Clara Lengo Gargollo, 2.375,30; Religiosas del Santísimo Redentor, 688,85. Rita Madrigal Galiano, en usufructo de varios propietarios, 12.097,72.

Madrid, Departamento Extranjero: Pedro L. Corcuera, 2.748,95.

Madrid, Duque de Alba: Ramona Álvarez Lafuente, 687,17; Sabina García Gómez, 634,50; José Andaluz Yuste, 1.029,98.

Madrid, José Antonio, 50; José F. González Hernández, 990,50; Carmen Leiva Cuevas, 885,20; José Urrutia, 1.184,40.

Sucursal de Pontevedra: Clara, Celestina María, Matilde y Francisca García Jamizaras, 1.013,25. Filomena Chau Quintillán o Ramón Requena Argibay, 1.203,85.

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: Leoncio Rodríguez González, 530,50; Rafael Micó Martínez, 29.795,50.

Sucursal de Sevilla: Joaquín Morillo Pérez, 1.059,70.

Sucursal de Toledo: Francisco Pérez Pérez, 570,45. Encarnación Sánchez Sánchez, 820,45; Agustín Bernardo Recio, 1.180,05.

Sucursal de Valencia: José Ochoa Benjumea, 547,80; Enrique, Lucas y Fernando Ruiz y Ruiz Morón, 1.205,50; Rosa Alonso Escámez, viuda de López, 705,06; Jesusa Landa García, 3.173,80.

Sucursal de Valladolid: Gregorio Bolzoni Herrera, 1.083,55.

Sucursal de Vigo: Montepío Asociación Empleados Mercantiles «Mercurio», 769,85; Junta de Auxilio a Poblaciones Liberadas del término municipal de Vigo, 1.156,65.

Sucursal de Vilafranca del Penedés: Cristóbal Fabre y Teresa Juglada, 506.

Sucursal de Villanueva y Geltrú: Ildelfonso Gari Lloveras y Engracia Miró Pascual, 1.469,87.

Sucursal de Vitoria: Testamentaria de Gregorio Montoya Elorza, 1.258,25.

Sucursal de Zaragoza: Santiago Arbez de Inés o Juana López, 3.390,20.

Saldos en moneda extranjera

Sucursal de Madrid, Departamento Extranjero: «First National City Bank», 271,79 dólares USA; «Banco Urquijo Catalán», 29,04 dólares USA; «Banco Urquijo

Vascongado», 841,4 dólares USA; «Chase Manhattan Bank», 947,56 dólares USA; «Irving Trust Co.», 1.260,93 dólares USA; Félix Ledesma, 9 dólares USA; Miss Jean Bratton, 10 dólares USA; «Astra Unceta y Cia., S. A.», 48 dólares USA; Adela Gracia, 15,4 dólares USA; Rev. Jaime Roca, 40 dólares USA; «Mindland Bank Ltd.», 864,25 libras.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—«Banco Hispano Americano», Departamento de Contabilidad General y Analítica.—3.803-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Extraviados los resguardos de depósito expedidos por «Banco Industrial de León, Sociedad Anónima», números 10.630 (comprendido de dos certificados de depósito número 5.285, de 150.000 pesetas, y número 13.958, de 45.000 pesetas) y 10.686 (comprendido de un certificado de depósito número 14.037, de 95.000 pesetas), se expedirá duplicado de los mismos a favor de sus titulares, y a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, no se produce reclamación de tercero, quedando el propio Banco exento de toda responsabilidad derivada de los citados extravíos.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Secretario general.—1.388-12.

BANCO IBERICO

El «Banco Ibérico, S. A.», agencia urbana número 8, de Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, notifica el extravío de los siguientes certificados de depósitos:

Serie 118, número 680.264, emitido el 11 de noviembre de 1976, vto. el 11 de noviembre de 1979, titular «Biosca Muebles y Decoración, S. A.».

Serie 118, número 680.265, emitido el 11 de noviembre de 1976, vto. el 11 de noviembre de 1979, titular don Santiago Biosca Pascual.

Serie 118, número 680.266, emitido el 11 de noviembre de 1976, vto. el 11 de noviembre de 1979, titular don Luis Biosca Pascual.

Serie 116, número 680.267, emitido el 11 de noviembre de 1976, vto. el 11 de noviembre de 1979, titular don Aurelio Biosca Torres.

Madrid, 6 de abril de 1977.—3.812-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. (BANKUNION)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie T, emisión de 26 de octubre de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie T, emisión de 26 de octubre de 1976, a la Asamblea general a celebrar, en primera convocatoria, a las once treinta minutos del día 16 de mayo de 1977, en el domicilio social de la Entidad emisora en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional

nombrado en la escritura de emisión, su confirmación en el cargo, o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato, contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia, deberán depositar sus títulos, o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 525), o en cualquiera de las sucursales bancarias de la Entidad emisora, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar si lo desean, en los lugares designados para el depósito de sus títulos, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja, durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 5 de abril de 1977.—El Comisario provisional.—3.809-C.

MIRCAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Toledo el día 12 de abril de 1977, acordó reducir el capital social de la misma, que en la actualidad es de 2.200.000 pesetas, a 700.000 pesetas, al amortizar las 300 acciones comprendidas entre los números 141 hasta el 440, ambos inclusive, restituyendo la cantidad de 1.500 pesetas por cada acción, que se pagará a la presentación de cada acción en las Cajas de esta Sociedad.

Toledo, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—4.057-C.

2.ª 21-4-1977

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

UNION DE BULK CARRIERS, S. A.

Anuncio de fusión

Las Sociedades arriba mencionadas hacen público, a los efectos establecidos en los artículos 143, 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, que sus respectivas Juntas extraordinarias de accionistas han acordado la fusión por absorción de la Sociedad «Unión de Bulk Carriers, S. A.», por «Naviera de Castilla, S. A.», mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio de «Unión de Bulk Carriers, Sociedad Anónima», haciéndose cargo la Sociedad absorbente de todos los créditos, derechos y obligaciones de «Unión de Bulk Carriers, S. A.», quedando, como consecuencia, disuelta la Sociedad absorbida.

Santander y Madrid, 19 de abril de 1977. Los Presidentes de los Consejos de las respectivas Sociedades.—4.169-C.

2.ª 21-4-1977

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Medio, número 12, piso tercero, Santander, el próximo día 20 de mayo, a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios de dicho ejercicio.

3.º Renovación y reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ampliación del capital social.

6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

7.º Propositiones y preguntas.

8.º Aprobación del acta, si procede.

Caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 21 del mismo mes, a la misma hora señalada, en el domicilio social ya indicado, Medio, número 12, piso tercero, Santander.

Santander, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.080-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MARKETING, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 20 de diciembre de 1976, acordó la disolución de la Sociedad, lo cual se hace público, así como el balance final aprobado, cuyo haber líquido de pesetas quinientas cincuenta y tres mil quinientas treinta y una con cincuenta y nueve céntimos se reparte entre los accionistas.

| | Pesetas |
|------------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 553.531,59 |
| Resultado de Liquidación ... | 446.468,41 |
| Total Activo | 1.000.000,00 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.000.000,00 |
| Total Pasivo | 1.000.000,00 |

Barcelona, 15 de marzo de 1977.—El Secretario, Luis Munar Sorrosal.—3.070-C.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, avenida de Pablo Gargallo, números 7 al 27, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976; propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como gestión administrativa del Director Gerente y Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.062-C.

LA LAGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria

ria de accionistas para el día 24 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, número 5, Vigo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración en la parte correspondiente y prevista en el artículo 24 de los Estatutos sociales, con nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 11 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Barrio Gómez.—1.204-D.

TINTES P. Y A. ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 30 del propio mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en los apartados a), b) y c) del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Gurb (Vich), abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.196-D.

CLUBFANALS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, edificio «Caravelle», bajos, playa Fanals, Lloret de Mar (Gerona), el próximo día 28 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al siguiente día, 29 de mayo de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital social y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Delegación para ejecución de acuerdos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Fanals, Lloret de Mar, 6 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Luis Sanglas Casanovas, Presidente.—4.085-C.

LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, SOCIEDAD ANONIMA

BEJAR

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1976 y nombramiento de censores de cuentas para el de 1977.

Bejar, 13 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Angel Olleros Petit, Secretario del Consejo.—4.078-C.

SEGUROS PONIENTE, S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Seguros Poniente, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1977, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 6, 4.º, a las cuatro de la tarde, y con el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Resolver sobre la distribución de los beneficios obtenidos de dicho ejercicio.
- 3.º Resolver sobre la gestión del Administrador en el mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas interventores.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Barcelona, 5 de abril de 1977.—El Administrador, Carlos Llavayol Sala.—4.072-C.

LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 12 de mayo próximo, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.075-C.

EDITORIAL DEL MARESME, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Fomento Mataronés, calle Obispo Mas, número 11, de esta ciudad, el jueves día 12 de mayo de 1977, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el viernes día 13, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos.
- 5.º Renovación de cargos de Administradores de la Sociedad.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1977.

Mataró, 14 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Beltrán Pastor.—4.065-C.

TABLEROS DE PARTICULAS, S. A.

(TABLESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de 1977

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para, su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social, Talavera de la Reina (Toledo), kilómetro 127,3 de la carretera de Madrid-Badajoz, a las once horas treinta minutos del día 17 de mayo de 1977, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en ambos casos, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976 y, en su caso, aplicación de resultados.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, reelección parcial de sus miembros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores con el mismo fin.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las disposiciones legales y estatutarias.

Talavera de la Reina, 30 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.710-C.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGRONO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve treinta horas del día 26 de mayo próximo, en el domicilio social, avenida d' Portugal, 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1976.
3. Nombramiento de nuevo Consejero por vacante producida.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
5. Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez.—3.693-C.

GESTION, ORGANIZACION Y PLANIFICACION, S. A.

(GEORPLAN, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Gestión, Organización y Planificación (GEORPLAN, S. A.)», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en el Hotel Eurobuilding, de esta capital, calle Juan Ramón Jiménez, número 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

En caso de no reunirse quórum suficiente para la Junta en los días y hora indicados, se celebrará a la misma hora del siguiente día en el mismo lugar.

Madrid, 20 de abril de 1977.—José L. Pérez-Langa, Secretario del Consejo de Administración.—4.194-C.

VIAJES INTEROPA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 del mes de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Alcalá, 185, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.204-C.

VIAJES INTEROPA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 del mes de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Alcalá, 185, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.203-C.

GESTIFISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 11 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Carranza, 25, en primera convocatoria, y el día 12 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir el número suficiente de accionistas a la primera.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Reducción del número de Consejeros y renovación del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que se encuentren registrados en el libro de acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Secretario, Enrique Piñel López.—4.206-C.

MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.

BARCELONA

Diputación, 41

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, para el próximo día 12 de mayo, a las dieciocho horas, o en su defecto, el día 13 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1976.
- 2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Juan Bansell Riera, Presidente.—4.208-C.

MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.

BARCELONA

Diputación, 41

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, para el próximo día 12 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 13 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acordar con respecto a la adquisición por la Sociedad de Acciones de la Compañía «Auxiliar de la Confección, Sociedad Anónima».
- 2.º Acordar con respecto al afianzamiento por la Sociedad de obligaciones propias de «Auxiliar de la Confección, Sociedad Anónima».
- 3.º Facultar al Consejo de Administración para nombrar la persona idónea para llevar a cabo tales acuerdos confiriéndole los oportunos poderes notariales.

Barcelona, 14 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Juan Bansell Riera, Presidente.—4.209-C.

PROMOTORA INSULAR DE EDIFICACIONES, S. A.

(PRINESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle de los Bolos, número 3, de La Laguna (Tenerife), el día 10 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio 1976 y la gestión social en el citado año.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Estarán legitimados para asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 21

de los Estatutos sociales, los cuales, si desean delegar, deberán hacerlo únicamente a favor de un accionista.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1977.—El Administrador, Manuel Robledo Núñez.—4.193-C.

ALIER, S. A.

El Consejo de Administración de «Alier, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.º 8.ª, el próximo día 11 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Informe de la política económica, financiera y de inversiones de la Empresa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.214-C.

APLICACIONES MECANICAS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Empresa «Aplicaciones Mecánicas y Válvulas Industriales, S. A.», inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid al tomo 1.802 general 1208 de la sección 3.ª del libro de Sociedades, folio 1, hoja número 9.065, inscripción 1.ª, con dédula de identificación fiscal número A-28-13433-6, que se celebrará en la sala de Juntas del Club Financiero Génova, calle Marqués de la Ensenada, número 10, Madrid, el día 8 de mayo de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, a la misma hora y lugar del día 9 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, ambas con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe de la gestión social durante el ejercicio de 1976.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del destino que haya de darse a los resultados.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
5. Propuesta de ampliación de capital, siguiendo las directrices oficiales y subsiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
6. Ceses y nombramientos.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.216-C.

AGENCIA DE TRANSPORTES TARRAGÓ, S. A.

Junta ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta ordinaria, a celebrar en

la calle José Galtés, 17, de Igualada, el día 10 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualada, 14 de abril de 1977.—El Administrador, Ramón Tarragó Torné.—1.226-D.

AGENCIA DE TRANSPORTES TARRAGÓ, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle José Galtés, número 17, de Igualada, el día 10 de mayo de 1977, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.
- 2.º Cambio del domicilio social.
- 3.º Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas anteriores, ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 4.º Designación de Administradores o Gerentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualada, 14 de abril de 1977.—El Administrador, Ramón Tarragó Torné.—1.227-D.

FRENOS IRUÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 12 del próximo mes de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Villava, 50, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En el caso de que algún accionista deseara ser representado en la misma deberá hacerlo de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Pamplona, 12 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.231-D.

PAPELERA DEL EBRO, S. A.

VIANA (Navarra)

Carretera Logroño-Pamplona, Km. 5

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Viana, carretera Logroño-Pamplona, kilómetro 5, el próximo día 6 de mayo de 1977, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Viana, 20 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Emiliano Gurria Casas.—4.176-C.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, S. A.

(SCARE)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 11, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Atocha, número 80, cuarto D, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado referido al ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Beitia Zayas.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sáez Alfeirán.—4.181-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social de la misma, plaza de América, 10, Oviedo, el próximo día 21 de mayo del corriente año, teniendo lugar dicha reunión a las doce horas del mencionado día.

Si dicha reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día hábil (23 de

mayo), en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

Los asuntos a someter a conocimiento y acuerdo de los señores accionistas que constituirán los puntos del orden del día serán los siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1976.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros designados por el Consejo de Administración al amparo del artículo 20 de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1977.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta, deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones, certificado de depósito o póliza de Bolsa, en su caso, desde la fecha de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia se facilitarán en el domicilio social en Oviedo, plaza de América, 10; en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Velázquez, 134, o a través de las Cajas de Ahorro o establecimientos bancarios en que los títulos estén depositados.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.182-C.

BAUMGARTNER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Gran Polígono Industrial de Valls, Tarragona), el día 15 de mayo de 1977, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, en los mismos local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios y reparto de dividendo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1977.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. De no asistir, pueden delegar su representación en otro accionista.

Valls (Tarragona), 19 de abril de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.191-C.

NOTARIA DEL DR. FRANCISCO LUCAS FERNANDEZ

MADRID

Subasta notarial

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por una sola vez, de las fincas pertenecientes a la incapaz doña Flora Goitia Ajuria, que tendrá lugar el próximo día 26 de abril, a las trece horas, en la Notaría de don Francisco Lu-

cas Fernández, sita en esta capital (calle de Miguel Angel, número 13, piso 2.º), y bajo el tipo de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

Dichas fincas se hallan libres de cargas, y son las siguientes:

1.ª Solar procedente de la finca al sitio llamado de la avenida de Luis Bello, en Carabanchel Bajo, señalado con el número 26 de la calle de Segovia, que da al Norte, por donde tiene su entrada y fachada de 8 metros; que linda: Por la derecha, entrando, u Oeste, en línea de 20 metros 5 centímetros, con finca de doña Flora Goitia; por la izquierda o Este, en línea de 20 metros 15 centímetros, con finca de que ésta procede, propia de los señores López y Domingo, e igualmente por la espalda o Sur, en línea de 8 metros. Ocupa una superficie de 160 metros 35 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.065 pies 36 centésimas de otro cuadrado.

Esta finca se encuentra inscrita a favor de la incapaz en el Registro de la Propiedad número 9 de esta capital, al tomo 147, folio 117, finca número 12.209, inscripción primera de dominio vigente.

2.ª Solar procedente de la finca al sitio llamado de la avenida de Luis Bello, en Carabanchel Bajo, señalado con el número 24 de la calle de Segovia, que da al Norte, por donde tiene su entrada y fachada de 7 metros 5 centímetros, y linda: Por la derecha, entrando, u Oeste, con finca de que ésta procede, propia de los señores López y Domingo, en línea de 19 metros 86 centímetros; por la izquierda o Este, con doña Flora Goitia, en línea de 20 metros 5 centímetros, y por la espalda o Sur, con finca de los señores López y Domingo, en línea de 7 metros. Ocupa una superficie de 140 metros 22 decímetros cuadrados, equivalentes a 1.806 pies cuadrados con 9 centésimas de otro, también cuadrado.

Se encuentra inscrita a favor de la incapaz en el Registro de la Propiedad número 9 de esta capital, al tomo 147, folio 119, finca número 12.210, inscripción primera de dominio vigente.

Título:

Las dos fincas descritas las adquirió la incapaz doña Flora Goitia Ajuria, mayor de edad, soltera y vecina de Madrid, por compra a don Gonzalo López Baeza, don Carlos, doña María y don Alberto Domingo Cuende, en escritura otorgada el 25 de junio de 1953 ante el Notario de Madrid don Odón Loraque e Ibáñez.

Estas tres fincas se sacan en un solo lote, por el precio antes indicado, con puja a la llana y las demás condiciones que obran en el pliego depositado en la Notaría.

Tutor: Juan Benet Goitia.

Madrid, 19 de abril de 1977.—1.601-3.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las veinte treinta horas del día 28 de mayo próximo, en la avenida de Portugal, 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio 1976.
3. Nombramiento de nuevo Consejero por vacante producida.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
5. Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga Martínez.—3.694-C.

TRANSPORTES EL AGUILA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes El Aguila, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, sito en Nules (Castellón), calle de San Bartolomé, número 74, bajo, el día 8 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de la Sociedad.
- 2.º Acordar la distribución de beneficios y reparto de dividendos, si procede.
- 3.º Aprobar la gestión de los Administradores durante el ejercicio transcurrido.
- 4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Renovación o reelección parcial de los Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de esta Junta.

Nules (Castellón), 1 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Polo.—1.050-D.

TRANSPORTES EL AGUILA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes El Aguila, S. A.», a la Junta

general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en nuestro domicilio social, sito en Nules (Castellón), calle de San Bartolomé, número 74, bajo, el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que a continuación se expresan:

Artículos 3.º, 4.º, 25, 32, 33, 38, 45, 47, 48, 51 y 58.

2.º Facultar a alguno de los Administradores a fin de elevar a escritura pública la modificación de artículos, si se llevara a efecto.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Nules (Castellón), 1 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Polo.—1.049-D.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Paro de cupón

A partir de 1 de mayo próximo se abonará, contra el cupón número 15 de las obligaciones en circulación al 7,017 por 100, emitidas el 31 de julio de 1969, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

| Serie | Números | Líquido por cupón |
|-------|--------------|-------------------|
| A | 1 al 240.000 | 154,374 |
| B | 1 al 120.000 | 308,748 |
| C | 1 al 48.000 | 771,870 |
| D | 1 al 24.000 | 1.543,740 |
| E | 1 al 12.000 | 3.087,480 |

El pago del precitado cupón número 15 se efectuará en cualesquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.217-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Frataigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 pes

suscripción anual:

España 2.700,00 pes

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Frataigar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).